

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Real Conservatorio Profesional
de Música de Almería



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE LA ASIGNATURA**

**“LITERATURA E INTERPRETACIÓN
DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL”**

OBOE Y FAGOT

**CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA DE ALMERÍA
CURSO 2010/2011**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA “LITERATURA E
INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL (OBOE Y FAGOT)”
DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ALMERÍA**

CURSO 2010/2011

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
 - 2.1. Objetivos generales
 - 2.2. Objetivos específicos
3. CONTENIDOS
4. METODOLOGÍA
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión.

Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

Para hacer esta programación se sigue la normativa de la Orden de 25 de octubre de 2007 por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, donde quedan reflejados los objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación de la asignatura de Música de Cámara.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocer las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

2.2. Objetivos específicos

- Conocer el desarrollo del oboe y del fagot a lo largo de la historia.
- Profundizar en el estudio de las características generales de las diferentes etapas de la historia de la música.

- Conocer el repertorio del oboe y del fagot (en la música de cámara, en la orquesta y como solista) de las principales etapas de la historia de la música.
- Comprender la evolución del estilo y de la escritura instrumental del repertorio, de oboe y fagot, en los distintos periodos de la historia de la música.
- Relacionar las características del instrumento de cada etapa, con el contexto histórico y con la escritura instrumental.
- Adquirir el hábito de escuchar música del propio instrumento.
- Conocer a los principales intérpretes de oboe y fagot.
- Analizar audiciones diferentes de una misma obra para valorar en qué grado se consigue una interpretación acorde con la historia de la música.

3. CONTENIDOS

- Estudio de la evolución del oboe y el fagot a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.

- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares modos de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

4. METODOLOGÍA

Con respecto a la literatura e interpretación del instrumento principal, la metodología habrá de basarse en tres pilares: la construcción de los conceptos musicales a partir de la observación y análisis directo de obras del repertorio, el tratamiento de cada concepto musical desde el punto de vista contextual de las obras propuestas, y la utilización de una serie de recursos que nos ofrece la síntesis de las principales corrientes metodológicas en educación que ayuden a la comprensión estilística y musical de dicho repertorio.

Entre los criterios metodológicos primará, junto a los del aprendizaje específico del repertorio del instrumento principal, favorecer los aprendizajes significativos, que integren conocimientos previos del alumno/a y que sean altamente motivadores.

Se organizará el tiempo de manera que se cree un ambiente en el aula sin prisa ni ansiedad y respetando los diferentes ritmos de aprendizaje, y se utilizarán las diferentes posibilidades que ofrecen las principales metodologías musicales.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical.

Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad.

Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal.

Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características.

Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas.

Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.